

Los progresos del cultivo

Aunque en realidad difiere algo esta espinaca mejicana de la espinaca común, cuantos la han gustado la consideran superior como legumbre de invierno; y en los mercados de París, según afirma el introductor de esta nueva hortaliza, mientras se vendía la espinaca ordinaria a 16 francos los 100 kilogramos, la espinaca arbustiva obtenía el precio de 45 y 50 francos.

Aparte del mérito y estima que esta hortaliza puede tener como tal para el consumo humano, sobresalen en ella tales condiciones, que no tubamos en dedicarles unas líneas, aun a riesgo de que ellas sirvan de pretexto a la crítica, como suele acontecer siempre que se señalan y se hace la presentación de novedades, que si no siempre se imponen, muchas veces acaban por abrirse paso, cuando las cualidades que las recomiendan acaban por ser suficientemente conocidas y apreciadas. Va a tener la suerte esta vez, la espinaca arbustiva, de merecer el favor del horticultor y de los agricultores, a que se hace acreedora?

Lo ignoramos; pero bien podría alcanzarla si tienen en cuenta las cualidades de que está adornada y las variadas aplicaciones de que es susceptible. Veamos pues, cuáles son aquellas y a qué usos se presta la legumbre cereal, como así apellida el profesor R. de Noter a esta nueva planta. En primer lugar tiene de extraordinario su porte, que es sencillamente fenomenal, pues alcanza con facilidad 2'25 metros de altura, conseguidos en los ensayos realizados por nosotros y llega a producir, en un solo pie, en recolecciones sucesivas hasta kilo y medio de suculentas hojas, con dimensiones algunas de 20 a 3 centímetros; habiéndose comprobado distintas veces que cuarenta y cuatro de ellas pesan un kilogramo.

Pero aparte de tan notables producciones, tiene la espinaca gigante, además, de la condición de su utilidad como legumbre, la de servir también de forrajera, y ser muy robusta y ruda, aclimatándose en la mayoría de las latitudes, y fácil de sembrar, y que sólo basta esparcir la simiente para que a los dos meses compruebe su vegetación esplendente y enormes producciones, que son siempre tanto más abundantes, cuanto menos parcos se ha sido en la distribución de abonos que demanda.

Su excesivo vigor, impone al efectuar la siembra se haga está dejándole el espacio que requiere su desenvolvimiento foliáceo: Para ello se disponen estas sementeras en líneas, distantes entre sí de unos 60 centímetros y depositando las semillas de cada línea, a distancias de 25 a 30 centímetros.

Las tierras grasas, algo calcáreas, suficientemente estercoladas, y si es posible enmendadas con sulfato de hierro, a razón de 200 a 300 kilogramos por hectárea, permiten obtener abundantes recolecciones de hoja, que lo mismo sirven para el consumo personal, que para fabricar conservas, y para alimentar a los ganados.

Dos meses después de la siembra, ya está la espinaca arbustiva en condiciones de ser beneficiada. Los conejos se muestran a ella muy aficionados. Pero aparte de su explotación foliácea, tiene esta planta otra aplicación, consistente en el aprovechamiento de su pequeña grana, cuya molienda produce una harina de color oscuro muy nutritiva.

Según los análisis del químico Laudowsky, contiene esta harina 24,62 por 100 proteína, 6 de grasa, 53,70 de azúcar y almidón y 1,92 de celulosa, riqueza, como se ve, muy superior al trigo, que sólo contiene 10,2 de proteína y 1,9 de grasa y al arroz, maíz y a la avena.

El empleo de la harina de la espinaca arbustiva, no es dudoso predecir que ofrece un seguro porvenir, en la alimentación, sobre todo en los ganados, cuando su alto valor está suficientemente divulgado entre los agricultores.

El aprovechamiento de la grana de las espinacas, convierte a esta, además de planta hortícola, en planta de gran cultivo, ya como productora de forrajes como de granos.

Y si a esto se agrega la posibilidad de ser sus tallos, productores de celulosa para fabricación de pastas para la papelería, se echa de ver la conveniencia de propagar esta novedad hortícola, agrícola e industrial.

dotada; su fácil y económico cultivo; su aclimatación a las más extremadas temperaturas, sus extraordinarios rendimientos y las variadas explotaciones a que se presta, que en síntesis abraza desde la pradera al campo y desde la huerta al cultivo intensivo de la planta industrial como fuente productora de materia prima para la industria papelera.

¿Cabe dudar, ante lo expuesto, del porvenir que queda asignado a esta nueva conquista del acimatador? Noter?

Por nuestra parte todo temor se desvanece ante la vista de los esplendentes maticos arbustivos de una siembra de espinacas gigantes que estos días hemos contemplado en los campos experimentales de la revista *El Cultivador Moderno*, de Barcelona, que cumple con creces, cuanto de la planta de referencia nos habian augurado.

R. DE MAS SOLANES.

El día de los Santos

A LA MEMORIA DEL GRAN POETA GABRIEL Y GALÁN

—¿A ondi vas Leoncio?
—Voy al cementerio.
A rezar y poner estas flores
En la tumba de nuestro maestro.
—¿Y tú, de ondi vienis?
—De lo mismo vengo.
De rezali, de rezali mucho
Pa que suba al cielo.

Aunque así habrá sin duda
Porque era bien santo
Porque era bien güenu,
Asín lo han sentiu
La genti del pueblu
Que tienis al Guíju
Que no paeci el mesmo
Y los probis que pidín limosna
Bien lo echan de menus
Que a su puerta ningunu llegaba
Que no se llevara el cachu e torresnu
U alguna peseta
U pan blancu y güenu.
—Hay que ver Leoncio
Lo finiu que era
Y lo limosneru!

Los de Salamanca
Bién que lo sintierun
Pues dician le han jechon
Una cosa asina
Como un menumentu
Que lo jacen na más pa los listus,
Na más pa los güenu.
—Bién jechu Gregorio
Bién jechu está esu,
Y es lástima grandí
No poamus nosotrus
Tambien jacer esu!
Porque somus probis
Y nada poemus.

—Ay que conformalmus
Con jaceli estu
De llevar a la tumba mil floris
Que güelan a cielu,
Y rezali, rezali a su alma
Muchus padre-nuestrus.

EPIFANIO RODRIGUEZ FLORES.
Brigada de Covadonga.

A la Junta de Conservación DE Monumentos Históricos

En Plasencia, provincia de Cáceres, existía un antiquísimo Monumento de gran valor artístico consistente en un caño rematado por valiosa taza de piedra labrada con los escudos de Fernando V e Isabel I, que los placeninos regalaron a dichos monarcas con motivo de haber puesto fin en este pueblo al poder feudal, la nobleísima intervención de los Reyes Católicos.

Dicho caño, estimado en su gran valor por todos los amantes de las Bellas Artes y por los celosos de sus tradiciones, ha sido quitado de su sitio secular por mandato de algunas autoridades de este pueblo, sin haberse dado una justificación de tanta desafiadura.

Denunciamos el hecho y hemos aguardado en vano el concurso del Miembro y Representante en ésta, de esa digna Corporación.

Interpretando el sentir de nuestro pueblo, nos atrevemos a denunciarlo seguros de que con su intervención volverá dicho monumento al sitio

que durante algunos siglos, lo y ó erigirse, entre frondosos y robustos árboles. Seguros estamos de que no se desatenderá nuestra justa denuncia, contribuyendo por tanto a desagraviar al muy sufrido pueblo de Plasencia legitimo dueño de tal monumento que f é levantado por suscripción en su época.

TARQUETA II.
(De El Liberal Extremeño.)

Don Alfonso Pérez Nieva

El insigne literato D. Alfonso Pérez Nieva, se encuentra en Cáceres para cumplir una misión oficial como alto funcionario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Viene recorriendo varias provincias con el fin de estudiar la creación y desarrollo de los Museos provinciales de Bellas Artes.

El Sr. Pérez Nieva está siendo muy visitado en casa de su hermano político el Ingeniero del Servicio Catastral D. Ricardo Ortíz y Casado.

El ilustre escritor ha recorrido la población haciendo elogios de las interesantes antigüedades que encierra.

El Congreso de las Ciencias

En la Sección de Ciencias Naturales del Congreso de Valladolid se discutió la moción del Sr. Hernández Pacheco, sobre «Protección y defensa del arte prehistórico y de los yacimientos con restos del hombre primitivo».

La Sección resolvió hacer suya la propuesta, tomando además el acuerdo de proponer al Gobierno la adopción de medidas encaminadas a la conservación de las pinturas rupestres que se encuentran en los monumentos megalíticos, y también que se impida salgan de España los restos de la época del hombre fósil de civilizaciones primitivas, pues, como se hace en Grecia, en Turquía y en Egipto, deberá ordenarse que las Comisiones que del extranjero vengán a España para efectuar excavaciones realicen sus estudios aquí, sin que salgan para los Museos extranjeros objetos encontrados en dichas excavaciones, los cuales deberán ser entregados, para su conservación, a los Museos nacionales.

Con objeto de estudiar más detenidamente este asunto se nombró una comisión, compuesta por los señores marqués de Erralbo, Hernández Pacheco, conde de la Vega de Selle, Bolívar, Vida y Rivas.

FEDERICO REAÑO

El fecundo y chispeante escritor Federico Reaño acaba de editar un primer libro titulado *Ministerios* en el cual hace gala de su buen decir y de su ingenio.

Las cuarenta y cinco páginas como las titula el autor encierran todas sus enseñanzas, tienen su enjundia y se leen con avidez por el interés que despiertan y con delección por lo primorosamente escritas que están.

Un nuevo aplauso al Sr. Reaño y nuestra recomendación para que se apresuren los amantes de las buenas letras a adquirir esta nueva obra.

Zapatero a tus zapatos

En la esfera social cada uno debe estar en su sitio.

De autor anónimo.

Cada vez que veo un suelto publicado en *El Aduero*, suscrito por media docena de señores, aparece en mis labios la sonrisa y me pregunto: ¿Será posible que estos señores que apenas saben escribir una carta, persistan en seguir haciendo ruido con el asunto de Consumos?

Y al ver por el periódico a que aludo su insistencia me parece como si ya no estuviera entre antiguos conocidos (bien es verdad que quieren tener la caridad de curar mi lecura y esta pudiera ser la causa de mi obstinación), pero no obstante, me vuelvo a preguntar: ¿Habrá sufrido los ya citados señores una transformación tan radical desde que yo no los trato, que llegue a desconocerlos? ¿O se habrá ingerido en ellos por vía de inyección, algo anómalo, que de excelentes labradores los haya transformado en acabados letrados?

En fin, que no sé cómo explicar este fenómeno y me veo en la necesidad de confesar mi ignorancia.

Dejaremos si les parece por de élavo pasado lo de los Consumos, puesto que los señores que los han aprobado sabrán lo que han hecho, y de seguro no les habrá pasado desapercibida la comparación de cifras que con tanta insistencia traen a colación. Y digo que lo dejaremos, porque precisamente en este ramo está su mayor pecado.

Yo, no quería hacer historia sobre el mismo; pero ya que ustedes se empeñan, les recordaré su no muy antigua gestión en este asunto.

Ya saben que éste y no otro es el motivo de que tengan enfrente un número de personas que ustedes suponen obedecen a influencias más, y que les recuerdan la gran derrota en las elecciones pasadas y la muy reciente de no querer estar al presentarse en cierta sociedad a ofrecer servicios médicos farmacéuticos gratis y no sé qué otras zarandajas.

Pues bien, ni dudo ni lo dudo, es obra mía. Es obra de aquellas antiguas rencillas que ustedes conocen de los Consumos, y de aquella laborcilla de que desprivaron, que ustedes habrán comprendido ya; pero que ellos no la digerían mientras vivan.

Dicho esto, pasará manifestarles que antes de hablar de incompatibilidades, debían ustedes haber hecho examen de conciencia y tener el valor de confesar la causa y el por qué fue don Laureano al Ayuntamiento, porque debieron conocer que D. Laureano no era veleidoso, y por tanto no podía caminar con la facilidad de ustedes y si había de salirse mal la combinación, ¿para qué proponerle? ¿O les pareciera persona tan sufrida, que lo que al principio creyeron de perlas, luego podían propinarle los adjetivos más mortificantes que su buen vocabulario les permite hacer? No señores, no.

Yo, he ejercido mi profesión de médico en este pueblo, durante treinta y dos años con contentamiento de todos y siguiera ejerciendo a pesar de ustedes recurrir a los procedimientos a que nos tienen acostumbrados y que no pequeños vergüenzas les cuesta, habiéndolo renunciado la titular, porque me ha venido en ganas, no por otra cosa. De eso deben estar convencidos.

No me extraña que desconozcan la ley de incompatibilidades, poco versados como están en asuntos de legislación y menos de legislación sanitaria; por esta razón no deben permitirse afirmaciones tan categóricas como se las permiten, y deben procurar enterarse mejor para afirmar como lo hacen; pues si mal no entiendo, el segundo grado civil no es incompatible según el real saber y entender de la ley, pero, si para ustedes no se puede ejercer más que entre primos, por mí bien está.

Esos dos mil pesetas de las tituladas les vendan que ni pintadas, para conlavar mejor el contrato con el señor médico y esa especie de batiburrillo que intentan llevar a cabo con la farmacia. Ahí, ahí les duele precisamente, porque el ofrecer servicios médicos farmacéuticos gratis por ahora no resulta y deben estar convencidos de que por ese camino no se va a ninguna parte.

Me produce cierto orgullojo la cita

de emplazamiento que ustedes se permiten hacer, porque me da a entender que soy más de lo que yo creía cuando nada menos que un pasaje de la historia se traen a cuento; pero habrá sido por una equivocación y lo habrán hecho más bien como un rasgo de erudición ó de exhibición de sus inabundables conocimientos, que no por mi escaso valer.

Hay un refrán castellano, ó leonés (para el caso es igual) que dice: En la casa del ahorcado... y como precisamente ustedes son los que se oponen al partido que aquí se llama de los pobres, la frasecita del Sabor de la Tierra ha sido de tal inoportunidad y tan insipida, que ni los consejos de Juan ni los de León la quitan la inoportunidad. Y no será despreciable a los pobres, pero sí así lo tomarán... vaya usted a quitarles la interpretación.

Por eso el escritor debe medir lo que escribe, para que no se le interprete mal. ¡Los torpes y los ignorantes tenemos esos defectos!

Con que, se acabará el caciquismo ¿eh? No señor, escritor ó escritores, este, no se trata de que se acabe, de lo que se trata es, de que sean ustedes los que lo ejerciten.

El mal está, en que su separación del Sr. Rivas Mateos como obediencia a presentarse en la oposición y ustedes creyeron que le derrotaban, quedaron en una posición poco airosa para desempeñar ese papel.

Yo, ya sé que estoy en el ocaso de mi vida; pero creo que aún me queda cuerda para ver cosas muy buenas.

LAUREANO BLANCO.
Talaván.

CRÓNICA

Sueño de amor

No es nada mamá, no te preocupe mi silencio. (Si yo no sufro) Es que es tan grafo entregarse un rato a las meditaciones!

El alma goza y se ensancha al convertir el pensamiento en realidad, las ilusiones quiméricas que en la vida son irrealizables.

Cuando en alas de la imaginación me dejo llevar, forjándome ilusiones fantásticas, siento renacer en mi todo mi ser, me siento heroína, reina, diosa, campesina, siento en aquellos momentos los placeres de otra vida, de la otra vida que yo me sueño, y olvido, por unos momentos también, las ruindades de ésta. Es tan dulce soñar! Muchas veces cuando veo que a mí te aproximaba para hablarme y proporcionarme un rato de distracción, me oculto por no perder el placer que me proporciona mi sueño. Ya tienes explicada, mamá, la causa de mi silencio. No sufro, no te preocupes. Soy feliz, todo lo feliz que se puede ser en esta vida.

Dijo, y reclinándose languidamente en la butaca de mimbre, dió un profundo suspiro y quedó en silencio.

Con pena en el corazón, y procurando contener las lágrimas que asomaban a sus mejillas, miraba estasiada la madre a su hija, como queriendo adivinar el mal que poco a poco iba truncando aquella blanca y delicada flor del rosal de la vida. Pero sus observaciones eran infructuosas, pues en aquel alma triste y soñadora, donde la profunda Ciencia estrellara todo su saber, no podía penetrar nadie, siquiera lo intentara el santo y puro cariño de una madre. Y D. Mercedes sufría, sí, sufría mucho al ver marchitarse aquél capullo, no abierto muy bien a la vida, en el silencio de sus meditaciones.

—¿Y no piensas nada más que en otra vida, en esa otra vida imaginaria que tú sueñas, cuando te dejas llevar por tu voladora fantasía?—dijo la madre con bien marcada intención.

—No descuides a esta vida, llevada a impulsos de algún grafo recuerdo?—No contestó Patro maquinalmente. Los pocos años mal vez no habrán dado lugar a que ningún recuerdo amoroso perturbe mi pensamiento. Es dulce la vida cuando se ama, pero... Es tan tranquila cuando no se siente una dominada por la intensidad de una pasión! Puedo asegurarte mamá, nada perturba mi tranquilidad.

Te extraña el verme tan silenciosa y poco comunicativa, yo lo he comprendido, y he observado también que sufres al verme así, pero no debe extrañarte mamá, no te extrañes, es el paso de la Poesía que suele poseer en todas las almas, particularmente a los diez y ocho años.

Si hija, sí, me has convencido. Yo en cuanto hablo contigo sobre este tema, siempre salgo convencida. Ya voy creyendo que el amor todo lo vence. Ha pasado sobre mi cerebro, como una ráfaga luminosa el recuerdo de aquel amor ridículo, de aquel amor que logró hacerte romántica é incomunicativa. Un hombre de mediana posición social sin carrera, indigno de alternar en la alta sociedad que tú alternas... desecha esa idea niña, no sueñes, no te dejes llevar del romanticismo.

Era una hermosa y clara mañana de Abril. En las cristaleras del dormitorio de Patro, los luminosos rayos del sol estrellábanse haciendo minúsculos pedacitos de variados colores. La fresca brisa de la mañana convidaba a respirar los aromas puros del jardín. Patro abandonó el lecho y tocada de una sencilla bata, abrió las cristaleras y se recostó sobre la barandilla del balcón. A una señal de su doncella, abandonó el balcón y bajó precipitadamente al jardín. No la engañó el corazón, era una carta, una carta del hombre que durante un año tanto la hizo sufrir. Rompió nerviosamente el sobre y leyó:

Patro: Vistas las trabas que tus padres ponen a nuestro amor, he decidido romper los lazos de cariño que a tí me unen. Sin tu dinero, tú serías la única mujer que podría alegrar mi vida. Con tu dinero, me impiden quererte, mi orgullo de hombre, y mi susceptibilidad de caballero. Ya se que tú no eres culpable de nada, pero tus padres se permiten dudar en público de la sinceridad de mi cariño, atribuyendo este amor mío a antagonismo de fortuna. No puedo ni podrá traspasar los umbrales de tu casa, pues en ella revolotea la sombra del egoísmo.

Adiós y procura olvidar al que tanto te quisó.

Andrés.

Como plomo derretido cayó sobre Patro la lectura de la carta. Pesadamente se dejó caer sobre un banco del jardín, y elevando sus miradas al espacio infinito murmuró entre dientes:

Soñemos, alma triste, soñemos!

ANANCIO CACERES DELGADO.

Tr. Filia, Agosto 1917.

Un bando de la Alcaldía

El Alcalde ha publicado un bando, donde se contienen las siguientes disposiciones:

Toda res que se sacrifique, sea para el consumo público ó privado, será precisamente en el Matadero municipal.

Las carnes de las reses que se sacrifican hasta el día 31 del corriente, solo podrán utilizarse para su consumo ó venta en fresco, prohibiéndose en absoluto que sus carnes se dedique a la salazón ó fabricación de embutidos, (artículo 126 de las Ordenanzas municipales y Real orden de 25 de Octubre de 1894.)

Esta prohibición sólo subsistirá hasta el día 1.º de Noviembre próximo; pero no podrán ponerse a la venta dichos productos sino transcurridos veinte días del sacrificio de las reses de que procedan (disposición 5.º Real orden de 9 de Octubre de 1883).

El encierro del ganado de cerda en el Matadero, se efectuará desde las dos de la tarde hasta el anochecer y desde las seis á las diez de la mañana.

El mate de estas reses dará principio á las ocho horas sin interrupción alguna hasta el sacrificio de todas las que estuvieren incluidas en la disposición anterior.

El orden por que han de sacrificarse será el mismo que guardarán al entrar, siempre que se encuentren presentes los dueños ó personas encargadas por éstos.

Si por negligencia de los dueños ó sus representantes en presentarse á efectuar el mate se hubiera practicado la limpieza de naves, corrales, etc. ó la conducción de carnes sin completar el cupo de carga del carro, quedarán las reses correspondientes para el sacrificio del siguiente día.

Tan pronto hayan dado fin las operaciones de disección, reconocimiento, peso, etc., se procederá al reparto en los carros destinados al efecto, por el orden en que hubieran terminado las

la una de la tarde, en que se procederá al de las carnes vacuna, lanar y cabría.

Para las reses vacunas, lanares y cabrias seguirán rigiendo las mismas disposiciones que hasta aquí, teniendo en cuenta que la conducción á domillios se verificará á la hora que expresa la disposición precedente, siempre que se encuentre descargado en el Matadero esperando á que regrese si así no fuera.

LA CREDULIDAD CAMPESINA

Un médico de la ciudad, muy aficionado al campo y á la caza; se fué á pasar los meses de verano á un pueblecillo de la sierra, y tomó á su servicio á un tal Roque, mozo lugareño. ignorante y cerril; pero tenía la habilidad de guisar á estilo rústico, y esa fué la mejor recomendación para el caballero, un poco hastiado ya de platos selectos.

Lo que más llamó la atención de Roque fué la cama de su señor.

—¡Recontra, mi amo!—le dijo la primera noche, mientras le quitaba las botas—¡Qué bien se debe dormir en eso tan mullío y tan...!

—¿Y cómo sabes tú que está tan mullido?

—¡Toma! Porque esta mañana, pa probala y ver... me tumbé en ella á la bartola, y talmente paecía que me iba caendo, caendo...

Al señor se le ocurrió de pronto una idea, para evitar que aquel zoquete siguiera probando las blanduras de la cama, y llevándose las manos á la cabeza, exclamó:

—¡Desgraciado! ¡Te has expuesto á morir de repente!

—¡Arre allá! Y cómo pué ser eso?

—Puede ser... porque esta cama es eléctrica. ¿Ves este aparato?—añadió, enseñándole un termómetro clínico—Pues con esto le doy la electricidad todos los días, á eso de las diez de la mañana, y se la quito á acostarme... Hoy se me olvidó electrizarla, afortunadamente para tí, pues si nó á estas horas serías cadáver.

Poco tiempo necesitó el doctor para convencerse de que Roque era un cocinero gozoso y tragón; se comía el azúcar á puñados, mordisqueaba el chocolate, se bebía el vino, y en fin, ni siquiera respetaba los platos que debía presentar intactos al amo, el cual le advertió que, de continuar así, le enviaría otra vez á hacer migas á la majada, de donde había venido.

Un día, antes de salir á cazar, estaba dando instrucciones á Roque para que le aderezase un pollo, que sería su cena, cuando le trajeron, de parte del farmacéutico, amigo suyo, una bandeja de buñuelos rellenos y una botella de exquisito Jerez amontillado, con medio siglo de antigüedad.

Regocijose ante la perspectiva de tan suculenta cena, después del tónico ejercicio de la caza; pero temiendo las gulosidades de Roque, y confiando en su credulidad, le dijo:

—¡Mira, pon sobre la mesilla de noche estos rabioles.

—¡Otra! ¿Y qué rabioles son esos?

—preguntó Roque olisqueándolos.

—Una medicina para la rabia; los que están rabiosos se curan con ellos, pero los que están buenos, como tú, rabian inmediatamente si se comen uno solo.

—Bueno es saberlo, mi amo.

—Junto á los rabioles pon esta botella que contiene un veneno muy fuerte... Te encargo que no se te ocurra ni olerlo, como has hecho con los buñuelos... medicina's, porque el tufo solo... es capaz de privarte del sentido.

Después de esta última y terrible advertencia, cogió de un hombro la escopeta, sibó al perro y se marchó.

Habían pasado seis horas (eran ya las diez de la noche) cuando el cazador, con el morral bien repleto, rendido de cansancio y con un hambre de canibal, regresó á su casa.

Extrañándose de que Roque no saliera á su encuentro, según costumbre, le llamó repetidas veces en vano, le buscó por varias habitaciones y hallóle por fin en la cama... eléctrica, durmiendo una mona fenomenal.

Del pollo, solo habían quedado los huesos bien roídos; de los buñuelos... ni el olor de la botella... el casco.

El doctor le dejó dormir á sus anchas y se fué á pedir hospitalidad al farmacéutico.

Cuando éste, al día siguiente llamó á capítulo á Roque (ya despedido) el mozo le dijo con la mayor frescura:

—Créame, D. Lorenzo, que he perdido un buen acomodo por ser yo hombre mu honrao y mu dino.

—¡Cá! late, avestruz, sinvergüenza! Todavía querrás que te den un premio por lo que hicistes anoche.

—¡Ca uno tié su honra... ande se la han puesto. Yo hice una cosa mal hecha y aluego quise enmendarla... pa que ijeran que Roque era tan mirao como aquel señor que sacó dineros que no eran suyos de una caja y después se pegó un tiro.

—Tié que ver, porque... verá usted: Yo asé el pollo ¿estamos? y el amo tardaba, tardaba de venir; á to esto escoméncé á sentir que el hambre me daba bocacos en el estómago, y como estaba soliviantao con el tufo del pollo... no me púe vencer y me comí una pata. ¡Rediez! Fué pior el remedio, porque en cuanto se coló por el gznate aquella pizca me creció la gazuza... talmente, que si no me como la otra pata... me dá algo. En resumias cuentas, ya sabe usted, don Lorenzo, que el comer y el rascar tó es empezar... así fué que me comí tó el pollo... ¿Y qué sucedió? Que me entraron unos remordimientos muy grandes y una vergüenza mu grande de presentarme al amo con el pollo en la tripa, y me dije, digo: Si me vé malo de gravedad me vá á tener lástima y hasta pué que me cure... ¿Y qué descurrió? Pues ponerme medio rabioso comiéndome un rabio!, ú séase la melecina pa la rabia que usté le mandó ayer mañana en una bandeja...

—Esos serian los buñuelos rellenos de crema.

—A mí me jio el amo que eran pa rabiar y quise castigarme á mí mesmo; de moo y manera que viendo que con uno no me pasaba na, me los comí tos, y así por esas rababiaba. La verdad es que estaban mu buenos... Pero ¡figúrese, don Lorenzo, si estaría yo apurao con el pollo en la tripa, y sin rabiar! Pues nada, me pensé, yo me suicidio y cuando venga el amo no topará aquí más que un calabre... Y fui y me tomé un veneno que solo con olelo le tumba á un toro; ese veneno fué aquel que le mandó usted al amo...

—¡La botella de amontillado!

—Esa, sí señor; me amontillé primero con un buen trago, y si que empecé á sentir los primeros efectos venenosos... pero no me morí de pronto como yo pensaba; sino que cuando me aticé otro trago paecía que me bailaban las cosas delante é los ojos... ¡Na, don Lorenzo! Me he convencio de que nó me parte un rayo, porque me envenené tó lo que púe hasta acabar la botella; y aunque me torcía de los riñones como pa caeme, tampoco me morí... Y en fin, pa acabar con aquella arastrá vida, voy... ¿y qué jago? me encomiendo á Dios y me tiro de cabeza en la cama eléctrica...

—¡Eso! A dormir á gusto la papalina.

—No, señor; á suicidarme á mí mesmo.

—¡Anda de ahí, bigardón! Lo que tú eres es un granuja, con más picardía que un golfo madrileño y más gramática parda que el que la inventó!

Roque hinchó los carrillos, guiñó maliciosamente un ojo, y desembuchando el aire con una carcajada bestial, dijo:

—A la majá me vuelvo... Y dígame al señor méico de la ciudad que los del campo no semos tan negaos como él se figura, y que no nos las tragamos tan gordas...

RAMIRO BLANCO.

"ANGELETE," EN BARCELONA

24—(6:35 tarde.)

En la corrida celebrada esta tarde, se lidiaba ganado de MURA, que resultó bueno. Mataron doce caballos.

Pastoret, bien y desgraciado.

Gracia, bien en sus dos toros.

Angelete, el torero extremeño, tuvo una gran tarde. Mató de manera magistral sus dos toros por lo que escuchó dos ovaciones, concediéndosele la oreja de uno de ellos. Banderilleó con lucimiento, tocó musica y fué sacado en hombros.

Angelete se ha conquistado aquí muchas simpatías.

G.

Los pobrecitos alemanes

La suscripción al tercer empréstito de guerra alemana, llegó á 12.101 millones de marcos, cantidad fabulosa.

Se suscribieron:

En las oficinas de Correos	167 millones.
— las sociedades de seguros	417
— el Banco del Imperio	569
— las cooperativas de crédito	880
— las Cajas de ahorros	2 592
— Bancos y banqueros	7 676

Produjo el primer empréstito cuatro mil 460 millones de marcos, y el segundo 9.061; resultando así que los alemanes han dado á su patria para la guerra 25.622 millones de marcos.

Alcalde audaz

Dice El Liberal Extremeño:

Declarados capacitados para volver á sus cargos, el Alcalde de Cabezuela don Juan Sánchez Gómez; el primer Teniente D. Manuel Sánchez Páramo y el concejal D. Ramón Sánchez Herrero se negó á posesionarse el Alcalde interino D. Lucas Dominguez por lo que V. S. se vió precisado á nombrar un Delegado de su autoridad para que posesionando á dichos señores cesara la normalidad con que funcionaba aquel Ayuntamiento.

El Sr. Delegado ha cumplido su misión reintegrando en sus cargos al señor Sánchez Gómez en su doble representación de Concejal y Alcalde y á los demás compañeros.

Pero es el caso, Sr. Gobernador, que el Alcalde sustituto Sr. Dominguez Cuesta se ha negado á acatar la justa resolución de V. S. diciendo que él seguiría siendo alcalde y no entregó el bastón de mando que de propósito no llevó á la sesión; ahora resultan en Cabezuela dos alcaldes: el legítimo señor Sánchez Gómez reintegrado por V. S. en su cargo en cumplimiento de la resolución del Sr. Ministro y el Sr. Dominguez Cuesta desobediendo á las órdenes de su superior jerárquico cuya disposición desacata.

¿No existe un medio, Sr. Gobernador, para que ese alcalde audaz acate las órdenes de su superior?

Creemos que V. S., cuya rectitud y firmeza es conocida, hará comprender á ese Alcalde y al de Mirabel que también le desobedece, á que no burlien el principio de autoridad y respeten sus decisiones, pues sería de mal efecto ver la autoridad de un Gobernador á los pies de dos monterillas rebeldes.

Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales
General Mergallo, 37, 2.º.—CÁDIZ

SOLEARES

Para una graciosa y querida amiga mia P. D.:

Tienes tú, niña, un salero que cuando mueves los pies, de sal, dejas un reguero.

Tengo yo una gran locura, que el no tenerte á mi lado me causa inmensa amargura.

Al saber que á Baños fuiste, gozosa quedé pensando que mil conquistas hiciste.

Eres simpática y buena y Dios tiene que premiarte hermosa y bella morena.

De tu huerta en el jardín, debajo del emparrado pareces un serafín.

Dile á tu padre serrano, si no quieren que te roben que tapien bien tu ventana.

Tienes tú, niña, un palmito, que todo el mundo á la calle sale á ver tu cuerpecito.

Cuando tus ojazos miran, corre fuego por las venas y alma y corazón suspiran.

FI-FER-ES.

Octubre 24—1915.

Libros y publicaciones

El Sumario del último número de la revista de Madrid *Vida Económica*, es el siguiente:

- Las orugas. España en Africa. La Española de Colonización. II. En tierras bravas. El soldado colorado. La atracción de los indígenas.
- El precio del azúcar.—Escuela de naciones. Los cébs barros.—Los correos de Africa.
- Banco de España: Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, amortizados.
- Memorias de Sociedades: Unión resinera española.
- El reparto.—Valleolid-Vigo.
- Bancos y Sociedades: Banco Español de Crédito. Banco Hispano americano. Cedito de la Unión Minera.
- De la semana: Noticias políticas, financieras, agrícolas y comerciales.
- Las Bolsas: Madrid. Barcelona. Bilbao. París. Londres. Nueva York.
- Junta general. Cobros y pagos.
- Balances del Banco de España.

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de esta editorial D. Antonio Aznar.

Niña robada

La Guardia civil de Zafra, dió cuenta de que marchaba en aquel pueblo una niña con un mendigo y la criatura, que tiene sólo 4 años, decía á todos los vecinos que su acompañante no era su padre y que le habían robado.

Detenido el mendigo dice llamarse Francisco Hernández Vázquez, y que en Zafra conducía á una niña, á quien llamaba Isabel.

La niña dice que el Francisco no es su padre. A preguntas de la policía ha manifestado la niña que su verdadero padre está en el campo guardando ovejas y cerdos.

Interesa la reproducción de la noticia por si parecen los verdaderos padres de la niña.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos D. Valentín Bermejo y D. Alfredo Bonilla, de Alcuéscar.

También la semana anterior tuvimos el gusto de saludar á nuestros buenos amigos D. Benjamín Gil Belbis y don Sebastián Román, de Zarza de Montánchez.

En la noche del viernes marchó á Avila nuestro particular amigo el Jefe de la Sección Administrativa de Primera enseñanza, D. Felipe López Colmener.

DINERO...

ha de ganar quien necesite trabajos de IMPRENTA Y SELLOS CAUCHO consultando precios en la acreditada casa de

Manuel López Ortega (hijos)

Apartado, 171.—Madrid.

por la economía dentro de la bondad de sus trabajos, así como solicitando las condiciones para ser Corresponsal, se obtienen grandes beneficios al aceptar las mismas.

Necrología

Después de larga y penosa enfermedad, falleció en Cáceres; á los 35 años de edad, D. Catalina Muncio Rodríguez.

Á la familia de la finada enviamos nuestro pésame, especialmente á su hermano el dueño del Café de Viena, don Carlos Muncio.

Ha subido al cielo la niña Mercedes Málaga García, preciosa niña de 4 años de nuestro particular amigo D. Evaristo Málaga, á quien hacemos presente nuestro sentimiento.

Subasta de escopetas

En cumplimiento á cuanto dispone el artículo 29 de la vigente ley de caza, el día 1.º de Noviembre próximo y á las nueve horas, serán vendidas en pública subasta en la Casa Cuartel de esta capital, las armas intervenidas por la fuerza de esta Comandancia, á los infractores de dicha ley.

Rótulos de esmalte. Importante

de casa de Valencia, Elmero y Economía. Pedidos á S. Rodríguez. Canalejas 84. Cáceres.

Prórroga concedida

Con motivo de ser fiesta los días 31 de este mes y 1.º del próximo Noviembre, se ha prorrogado hasta el día 3 inclusive del citado Noviembre, el plazo señalado por la Real orden de 29 de Septiembre último, para que los individuos en él comprendidos puedan acogerse á los beneficios que señala el capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento y poder optar así al cambio de cuota que citada Real orden autoriza.

Mejoría

Se encuentra mejorado de la indisposición que le ha retenido estos días en sus habitaciones, el Gobernador civil D. Rafael Conde Jiménez.

Destino

Ha sido destinado á esta Comandancia el bizarro Capitán de la Guardia civil que prestaba servicio en la de Huelva, nuestro buen amigo D. Manuel Garrre Castro.

Nombramiento

Para cubrir la vacante producida por traslado del Presidente de la Audiencia provincial, ha sido nombrado el Magistrado D. Gerardo Barrón y Olivares.

Operación quirúrgica

El Doctor Llohex, de Madrid, ha realizado una delicada operación auxiliado de los Sres. Durán, Sánchez Carpintero y Zaragüeta, á la esposa del Ingeniero Jefe del Servicio Catastral de esta provincia D. Antonio Aznar.

extrema debilidad de la enferma, tuvo un resultado feliz.
Deseamos que pronto obtenga la paciente una completa curación.

El mal y el remedio

El estreñimiento tan generalizado y tan poco atendido es fuente de innumerables dolencias y achaques y á la larga de perniciosos efectos para la salud, que se agravan con los purgantes salinos y drásticos.

La casa productora de los Laxoonfitas de componentes vegetales del Doctor Richards los expende en frascos de 40 cada uno y en esta forma se les encuentra en droguerías, farmacias y donde quiera que se expenden medicinas. Para dispepsia, indigestión crónica ó cualquier enfermedad que se haya arraigado en el estómago, están universalmente indicadas las famosas Pastillas del Dr. Richards, de Nueva York.

Imperio que se derrumba

La Oficina de la Prensa de Constantinopla comunica lo siguiente:
Una declaración del Comité ejecutivo del partido nacionalista indio, fechada á últimos de Julio, hace constar que el pueblo indio, á pesar de los esfuerzos sistemáticos de los ingleses para matar todo sentimiento nacionalista en los pueblos sometidos á su yugo, trabajan para el renacimiento de la nación india y el restablecimiento de su soberanía.

La declaración describe los desastrosos resultados de la administración inglesa en la India, cuya población es diezmada por el hambre y la peste y empobrecida por fuertes impuestos.

El Comité protesta contra el empleo de tropas en los Dardanelos y en otros teatros de la guerra y declara que los indios se encuentran en estado de guerra con Inglaterra y lucharán hasta que la India, desde el Himalaya hasta las montañas de Komarin, sea libertada.

LABORATORIO CLÍNICO

El Microscopio sirve para averiguar la causa de las enfermedades, pudiendo así curarlas. Esto se consigue, muchas veces, analizando la sangre, los esputos, el pus, la leche, la orina, etc.

Dr. La Rosa y Sánchez

ARCO DEL REY, 22.

Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR

Agente de Negocios

Taller y mármoles de todas clases

MANUEL NIETO MARTÍN

San Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Puentes, Escaleras, Pavimentos, pas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelieves, Caligrafía, Grabados y Empleados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

Dr. LA ROSA ENFERMEDADES de la Sangre

Arco del Rey, 22.—CÁCERES

NOTAS CLÍNICAS

Enfermedades del PECHO (Corazón y pulmones)

D. Diego Madera Palacín.—Arroyo del Puerto.

D. Jesús Menéndez, maquinista.—Estación Arroyo-Malpartida.

D.ª María Bello.—Natural y vecina de Arroyo del Puerto.

D. Francisco Rodríguez.—De Campanario.

SÍNTOMAS

comunes á todos, pero de distinto origen (asma bronquial y asma cardíaco) eran: los ahogos, la fatiga al menor esfuerzo y hasta ataques de asfixia imprevista á estos enfermos dedicarse á sus habituales ocupaciones, obligándoles á una quietud casi absoluta, siendoles imposible acostarse; en ocasiones no podían permanecer en la cama sentados, ni conciliar el sueño. El último, llevaba tres meses postrado en un sillón.

He conseguido, á los pocos días de tratamiento, que pudieran dormir sin calmantes, adoptar la posición horizontal, pasear y hacer la vida ordinaria. El maquinista de la Estación de Arroyo-Malpartida, está prestando, en la actualidad sus servicios como si nunca hubiera padecido del pecho.

Pueden, por lo tanto, englobarse en el mismo grupo, los cuatro, por llevar largo tiempo padeciendo, haber sido curados en un corto plazo y haber sido asistidos infructuosamente por reputados médicos.

I. GIRAUD

DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 á 9 de la noche

Plaza Mayor, 3.—Cáceres

JORGE DOMÍNGUEZ

General Ezpeña, 2
Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Panetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de motinería

EXPENDEURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
Semi-lliada en Madrid

ALCALÁ, 48. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts.
Completamente desembolado

Primas y reservas... Ptas. 66 Millones

Siniestros pagados desde su fundación... Ptas. 147 Millones

Siniestros pagados por incendios durante el año de 1911... Ptas. 3.147.448-79

49 años de existencia

SEGuros CONTRA INCENDIOS,

SEGuros SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura.

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano González
Portal Llano, 39

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.

Junto á la Estación del Ferrocarril y el mas próximo á los hornos de la cal, Escritorio, Ronda de Canovas, Calle Nueva, núm. 8.

Confitería de la viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.
Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de COMERCIO.—Eladio Bodas Herro.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.
Parras, 56 y 58. Cáceres.

Corcho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRASPE.—Cáceres.
Ronda de la Estación y Bares rrota.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepeñas. Cervezas, Licores y Fiambres.—LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7. Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA, Hermano y Comp.—Casa la mejor surtida y de mas altas novedades.—Portal Llano número 9.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ.
Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sellos de Caucho.—Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez.—Canalejas, núm. 84.—Cáceres.

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA POR ELECTRICIDAD
SALUTARIO GONZALEZ
PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

De interés general

La IMPRENTA Y LIBRERÍA CATOLICA de Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Patrones, Obedientes y particulares cuantos artículos y objetos necesitan para el culto y para de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía imaginable cuanto se le encarguen.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS”

Consejo de Ciento, núm. 240. BARCELONA

Dirección telegráfica: “ANUARIOS”-Barcelona

88 EUSEBIO RODRIGUEZ BAÑALES

CÁCERES TAURINO 85

Torres, Bombita, estando reponiéndose en la citada finca «Cantillana», de la grave cogida de Méjico y preparándose para empezar la temporada de 1907.

En una encerrona efectuada el día 19 de Marzo del citado año, y al torrear de mula á una vaca grande, de pelo negro, le persiguió ésta hasta un burladero, donde le alcanzó y corneó, causándole una grave herida en la región anal, de la que tardó algún tiempo en curar.

Currito que era quien debía haberlo estoqueado.

Era utrero, de capa cárdena y apretado con de cuerna, se hizo el toro lidiado.

La cabeza de este toro disecada, la conservó muchos años el ganadero.

Mirandillo, lidiado en Madrid el 22 de Mayo de 1887, cogió é hirió gravemente al banderillero Antonio García, Moreno.

En esta corrida tomó la alternativa el diestro José Centeno, de manos de Currito.

Cominero, lidiado en Ciudad-Real el 16 de Agosto de 1891, tomó doce puyazos, derribó nueve veces y mató seis caballos.

Brigadito, lidiado en Madrid el día 7 de Septiembre de 1893, alcanzó al espada Rafael Guerra, Guerrita, en un derrote, causándole una herida superficial en la mandíbula derecha de cinco centímetros de extensión.

Chimeneo, lidiado en Madrid el día 20 de Mayo de 1894, hizo una gran pelea en varas, llegando en excelentes condiciones á los otros tercios.

En la misma corrida se lidió Jardínero, que al intentar saltar lo valla tras Guerrita, se derrengó de los cuartos traseros, á pesar de lo cual se arrancaba á los picadores, derribando á Molins y matándole el

AVISO

Rogamos con el mayor encarecimiento á aquellos señores á quienes hemos remitido recibos para el cobro y no han liquidado con esta Administración, tengan la bondad de hacerlo á la brevedad posible, para no entorpecer la gestión administrativa de nuestro periódico.

La Dehesilla

Leche pura de vacas holandesas á cincuenta céntimos el litro todo el año.

Despachos: San Pedro núm. 2 y calle del Matadero, núm. 10.

Se sirve á domicilio en vasijas precintadas

Suplicamos á nuestros lectores utilizar preferentemente para sus compras los establecimientos que se anuncian en EL BLOQUE.

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

Segunda enseñanza y Magisterio. Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Establecido en el Palacio de la Generala

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el Sr. Inspector provincial de Sanidad.

Clases diarias de todas las asignaturas á cargo de Profesores titulados.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 62 matriculas de honor, 158 sobresalientes, 260 notables y más de 550 aprobados.

Se facilitan reclamaciones con relación nominal del resultado de los exámenes y sus datos de Profesores.

DIRECTOR

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

Clases especiales para el ingreso en Carreras, á cargo del competente oficial del Cuerpo D. Osorio Guardiola.

CÁCERES

Fianuela de los Caldereros, núm. 3.

(Palacio de la Generala.)

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Alcazar de San Juan (Caceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa.
Glicerina.
Acido sulfúrico anhídrico.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.—CACERES



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó en sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en el V. de presentarse a uno de los depósitos al pie indicados (puede obtener una muestra gratuita). Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente a POLVO COZA, 76 WARDOUR STREET, LONDRES.

Deposito: CACERES Farmacia de don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31

CAFÉ DE VIENA

16, ALFONSO XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas. Helado, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

SANATORIO-ESCUELA

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

SUERO DE OÜÑONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO

médico-pedagógico gratuito sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

“LA MUDANZA,” AGENCIA

DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores ó interiores de todos precios

PEREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

UNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CACERES

LA FORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS

Garantías oficiales y repartición en 158 sorteos oficiales

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 sorteos, envíenos

5 Ptas 50, como única entrega

en sellos, ó en dinero en giro postal, sobre numerario ó giro postal.

EL POKER DEL APODO, Diputación 284 y Lancia 371 BARCELONA

el cual remitirá los números correspondientes a vuelta de correo

RELOJERIA FRANCESA DE JORGE CAPOVIELLA

ALFONSO XIII, 28.—CACERES

Relojes EXTRAPLANOS de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas. Para señoras, cajas con esmaltes finos. — Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizadas por tres años desde 60,00 pes. — Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, de 40 pesetas 17,50. — Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas. — Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchan bien. — Relojes sistema Roskov, en níquel y acero, de 8 a 10 pesetas.

EL MATERIAL AGRÍCOLA.

BILBAO Logroño VALDEPEÑAS

Zabalbide, 11 y 13 Salmerón, 9 Buendía, 11

Sección 1.ª

Maquinaria agrícola. — Arados Brabant, Aventadoras, Cultivadoras, Segadoras, Sembradoras, Trillos, Corta pajás, Corta-raíces, Molinos de granos, Corta-huesos, Trilladoras, Pajas, Picos, Azadas, Rastrillos, etc., etc.

Sección 2.ª

Semillas de planta de huerta y jardín, de todas clases.

Sección 3.ª

Material avícola y apícola. — Incubadoras, Hidromedros, ponederos, etc., etc. — Colmenas, Cera artificial, Ahumadores, Guantes, Cuchillos, Extractores de miel, etc., etc.

Sección 4.ª

INSECTICIDAS y APARATOS para su APLICACION
URANIA, poderoso insecticida, sin rival para huertas, jardines, viñes y árboles frutales. — FLORAVIT, res insubrayente sin rival a los pocos días de usarlo se notan notablemente sus buenos efectos. Aparatos de bomba y presión. — HERCULES, PALATIA, Sulfaturos de simple y doble efecto, etc., etc.

Sección 5.ª

Material de Lecherías. — Jarros, Ordenadores, Coladores, Jarros para conducción a domicilio, Uteras, Enteros, C. platos, Porta-botechas, Embudos, Jarros para despaños, Artículos para mostrador, etc., material de Lechería y Mantequería.

Sección 6.ª

Productos Minerales Marca propia España

Sección 7.ª

Piensos y otros. — Condimento THORLEY para el ganado. A las vacas les aumenta la cantidad y mejora la calidad de la leche, así como a las cabras y ovejas. A los caballos y demás animales de tiro, les engorda notablemente, les fortalece y les da el b. llo al pelo. Alimentos BILLON para aves de corral y de jaula. Galleta y comida granada para perros. Esta galleta es muy útil a los cazadores por su fácil transporte, así como la segunda para los perros de corral y de ganado.

Pídanse Catálogos de cada Sección, que se envían gratis

86 EUSEBIO RODRIGUEZ BANALES

caballo, junto al cual se acostó y hubo que apuntillarle porque no podía seguir a los mansos.

De D. Faustino Udaeta

Regalado, lidiado en Madrid en cuarto lugar el 31 de Mayo de 1891, cogió, al salir de poner un par, al banderillero Rafael Rodríguez, Mogna, causándole una contusión torácica con fractura de la cuarta costilla que le produjeron lesiones internas, que fueron minando su vida hasta su fallecimiento, ocurrido el día 17 de Agosto de 1896.

Premio, lidiado en Madrid en segundo lugar el día 29 de Julio de 1894, cogió al banderillero Cándido Martínez, Caruja o, causándole tan grave herida en el hipocóndrio izquierdo posterior, que le ocasionó la muerte a los quince días.

De D. Antonio Espalacios

El tercer toro lidiado en Madrid el día

CÁCERES TAURINO 87

Ganadería de D. José y D. Fernando García Becerra (1)

Divisa verde y amarilla: Hará unos doce años que estos señores compraron a D. José Clemente, de Sevilla, la mitad de su vacada, la que trasladaron en su mayor parte a la dehesa «Cantillana», de esta provincia.

Posteriormente adquirieron dos sementales de Ibarra, negros los dos y á decir verdad, tanto del ganado adquirido directamente, como del obtenido del cruce, los resultados que dieron las reses lidiadas en diversas plazas, no fueron satisfactorios en general y sin duda esto indujo á sus propietarios á enajenarla, vendiéndola en su totalidad al ganadero madrileño Sr. Oñoro.

Se corrieron toros de esta ganadería por primera vez en Cáceres el día 31 de Mayo de 1905, sin que pasaran de vulgares las faenas que los toros hicieron. En Madrid se lidiaron á nombre de los Sres. Becerra el 17 de Marzo de 1907.

Merece citarse lo ocurrido á Ricardo